

USHUAIA, 27 de septiembre de 2018.

VISTO: La categoría vacante de Oficial Mayor del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 1 del Distrito Judicial Norte, y

CONSIDERANDO:

Siendo atribución del Superior Tribunal de Justicia la designación de todos los empleados del Poder Judicial (conf. art. 142 de la Constitución Provincial y 36 inc. e de la Ley Orgánica del Poder Judicial), corresponde disponer lo necesario para cubrir el cargo aludido.

A tal efecto, según lo establecido por Acordada N° 54/09, resulta procedente llamar a concursos de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial. Para su difusión se publicará el edicto pertinente en el Boletín Oficial de la Provincia, en el sitio de Web de este Poder Judicial y se notificará a todas las unidades funcionales.

Con el objeto de facilitar y agilizar los trámites de inscripción de los postulantes, los mismos deberán completar el formulario de pre-inscripción, el que deberán enviar vía correo electrónico a la Dirección de Concursos preinscripcion@justierradelfuego.gov.ar, y remitirlo impreso y firmado junto con el curriculum vitae y la documentación respaldatoria a la citada Dirección, sita en la calle Yaganes n° 124 de esta ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el punto 2 del Reglamento de Concursos y siguiendo el criterio adoptado hasta el presente, corresponde designar a la titular de la dependencia, Dra. Edith Miriam Cristiano, para integrar la mesa examinadora, quien deberá proponer el temario de examen sobre el que serán evaluados los postulantes.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

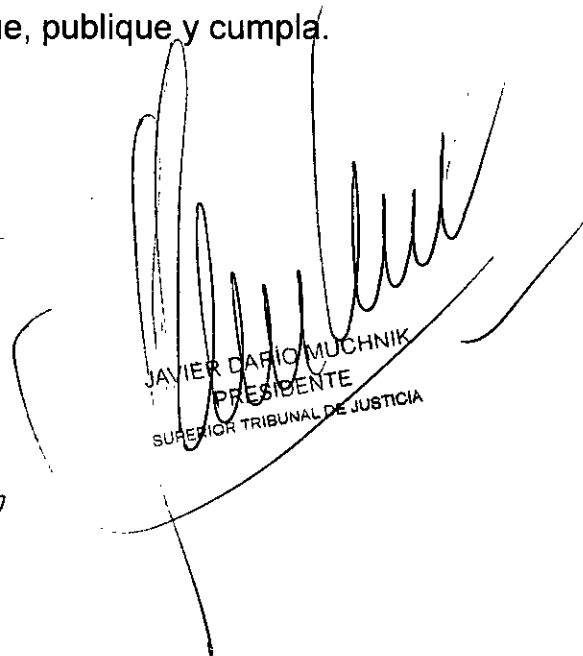
1º) **LLAMAR** a concurso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial, para cubrir el cargo de **Oficial Mayor (nivel 10) del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 1 del Distrito Judicial Norte.**

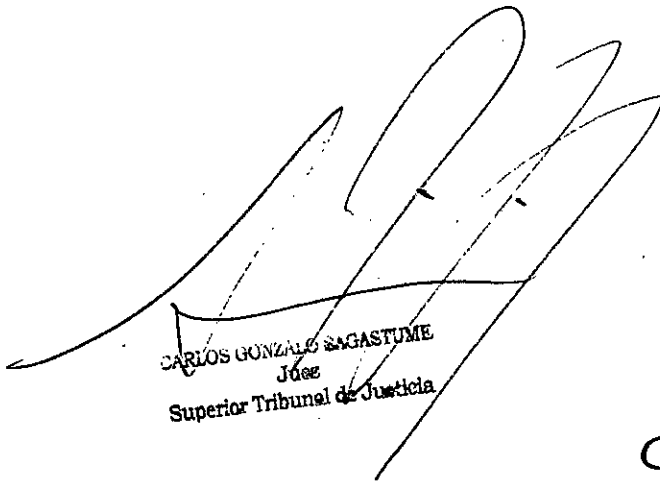
2º) **APROBAR** el edicto que como Anexo I forma parte integrante de la presente, el que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, en el sitio Web de este Tribunal y se notificará a todas las unidades funcionales.

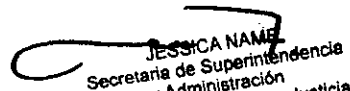
3º) **DESIGNAR** a la Dra. Edith Miriam Cristiano para integrar la mesa examinadora, quien deberá proponer a este Tribunal el temario de examen sobre el que serán evaluados los concursantes.

4º) **MANDAR** se registre, notifique, publique y cumpla.

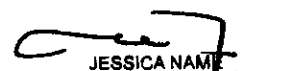

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
VICEPRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia


JAVIER DARIÓ MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA


CARLOS GONZÁLEZ SAGASTUME
Jefe
Superior Tribunal de Justicia


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 134/18


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

EDICTO

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **concurso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial**, para cubrir el cargo de: **Oficial Mayor del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 1 del Distrito Judicial Norte** (nivel 10 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial).-----

Los interesados deberán pre-inscribirse mediante **formulario de inscripción** (publicado en el sitio Web), remitirlo vía correo electrónico a preinscripcion@justierradelfuego.gov.ar imprimirlo y firmarlo para agregar al CV, que será presentado –junto con la documentación respaldatoria- personalmente o por correo postal a la Dirección de Concursos del Superior Tribunal de Justicia (sita en Yaganes n° 124, Ushuaia –CP 9410- Tierra del Fuego).-----

Se recibirán hasta el día 26 de OCTUBRE de 2018, inclusive.-----


De la notificación: los participantes deberán informar su dirección de e-mail, donde serán válidas las notificaciones cursadas.-----

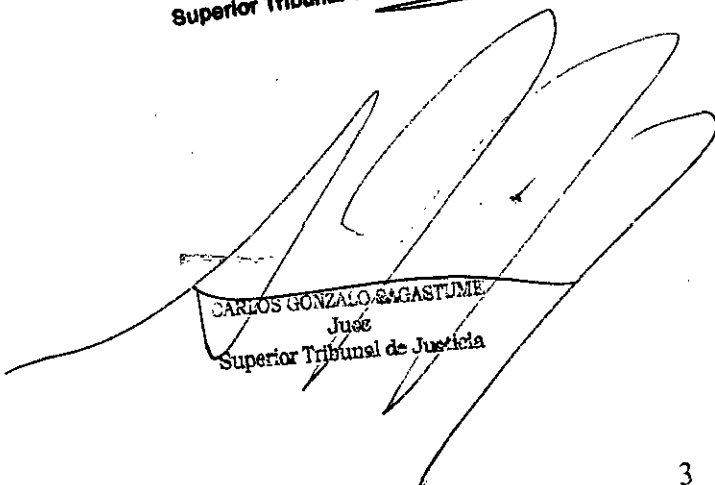
Del seguimiento del proceso: deberá hacerlo a través del sitio web y es responsabilidad del postulante la consulta periódica del mismo.-----

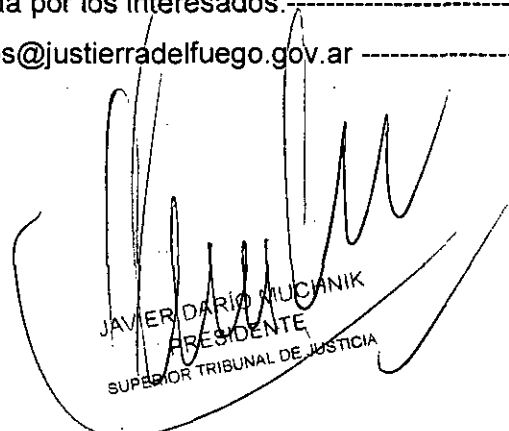
No serán considerados aquellos antecedentes que no se encuentren fehacientemente acreditados en el curriculum vitae al momento de la inscripción, ya sea mediante constancias originales o fotocopias certificadas de las mismas.-----

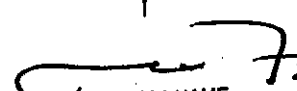
Transcurridos seis (6) meses de la fecha de cierre indicada, se procederá a la destrucción de la documentación presentada que no fuera retirada por los interesados.-----

Consultas: tel. (02901) 44-1500 y 44-1533; concursos@justierradelfuego.gov.ar -----


MARIA DEL CARMEN BATTAINI
VICEPRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia


CARLOS GONZALO SAGASTUME
José
Superior Tribunal de Justicia


JAVIER DARIÓ MUCZNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia